NOTA DINAC/UOC N°194 /2023

Asunción, 11 de Abril de 2023

Señor
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo bien dirigirme a usted con relación a la **NOTA DNC N° 1903/2023**, referente al Contrato con **ID N° 401.999,** firmado entre la DINAC y la firma **ING. CARLOS SAMUDIO.**, con relación a la **LCO N° 26/2021 "SERVICIO DE PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE AUDITORIA AMBIENTAL (A.A.) PARA LA OBTENCIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LICENCIAS AMBIENTALES PARA LOS AEROPUERTOS Y AERÓDROMOS ADMINISTRADOS POR LA DINAC"**

Respuesta:

1- Se adjunta resolución firmada por la Máxima Autoridad.
2- Se remite solicitud de prórroga.
3- Se adjunta documentación respaldatoria.
4- Debido a un error involuntario durante el proceso administrativo institucional, la formalización referente a la firma del Convenio se procesó con retrasos imprevistos, motivo por el cual no pudo ser comunicada en el plazo establecido. Favor tener en cuenta que la solicitud realizada por el proveedor si se encuentra dentro del plazo establecido.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente

Lic. Fredy Noguera
Coord. Unidad Operativa De Contrataciones
DINAC